



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# JUSTICIA

Síntesis informativa



## Destacan coordinación para abatir delincuencia

Ernestina Godoy reconoce la labor entre la Guardia Nacional, SSC y FGJ

### DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La fiscal general de Justicia capitalina, Ernestina Godoy Ramos, aseguró que el problema de la delincuencia, que durante los últimos años aqueja a la Ciudad, se combate desde sus causas hasta sus efectos y aseguró que las autoridades no son indiferentes ante este delicado problema, resaltando que actualmente existe una verdadera coordinación entre diversas instituciones de seguridad.

Así lo explicó durante la ceremonia de entrega de patrullas Más seguridad, mejor Policía en Iztapalapa.

Godoy Ramos informó que se combate la corrupción a todos los niveles y el maltrato que pueda sufrir la ciudadanía por parte de servidores públicos de la institución.

Recalcó el trabajo realizado por los gobiernos federal y de la Ciudad de México en su quehacer diario para contrarrestar la inseguridad.

“Esa es nuestra convicción atacar las causas, trabajar de una manera coordinada, fuerte, todos los días para que haya educación, vivienda, programas sociales que balancean las desigualdades”.

Recordó que en el trabajo diario para abatir la delincuencia participan coordinadamente instancias como la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la propia FGJ.

“Nunca como ahora es la coordinación y es la gran oportunidad que tenemos como alcaldía, como Ciudad, como país, de atacar ese cáncer que es la delincuencia”.

Reconoció la entrega de nuevo equipo a la Policía Auxiliar, ya que deben contar con todos los instrumentos para resolver los problemas delictivos. A ellos se suman los grupos de inteligencia e investigación que nutren los análisis y seguimientos con apoyo de los instrumentos que proporcionan las instituciones. ●



Ernestina Godoy dijo que se combate la corrupción.



## EDITORIAL

## Contra el cártel inmobiliario

**F**inalmente el gobierno, a través de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), ha dado los primeros pasos para sancionar actos cometidos por empresarios de la industria de la construcción que actuaron en complicidad con funcionarios de la anterior administración de la Ciudad de México en aras de obtener cuantiosos beneficios económicos con propiedades inmobiliarias mediante argucias legales que implicaron la falsificación u ocultamiento de escrituras, simulación de operaciones, la alteración de los proyectos aprobados, el uso de prestanombres en operaciones fraudulentas y la autorización de permisos y cambios de uso de suelo por parte de autoridades coludidas.

De la existencia de lo que comenzó a llamarse el cártel inmobiliario se sabía ya desde hace tiempo, había ya denuncias de su forma de operar y que aprovechaban a su favor tanto el desconocimiento que algunas de sus víctimas tenían de leyes y trámites administrativos, como el estado de indefensión legal como resultado de su situación económica.

En la conformación de este cártel, en el que intervinieron lo mismo dos de los grupos constructores más consolidados del país, así como abogados, notarios y funcionarios de alto nivel de la CDMX en la pasada administración, se lucró con la necesidad y escasez que hay de vivienda, a través del contubernio entre los industriales de la construcción y algunos notarios que avalaban despojos, cambios de propietario y modificaban títulos de propiedad a conveniencia, así como el registro de construcción de viviendas de interés social que en los hechos no lo era y se vendía a precios superiores a los dispuestos para ese sector e incluso con violación a las normas de edificación.

Fueron especialmente objeto de su voracidad predios con potencial de mercado y cuya situación era legalmente endeble (abandonados, intestados, propietarios de escasos recursos o en la tercera edad, con adeudos acumulados en pago de predial o servicios, construcciones semiderruidas o en estado estructural precario, etc.).

Al inicio se operó bajo un esquema de expropiaciones avaladas por la ley con el objetivo de darle utilidad social a predios ociosos pero que devinieron rápidamente en despojos que se operaban de forma alevosa y ya no con una finalidad de dotar de vivienda a sectores necesitados de la población.

Es hasta ahora que comienzan a verificarse acciones por parte de la autoridad para poner orden en el sector, así como empiezan a cobrar notoriedad los abusos que llevaron a muchos a perder su patrimonio a manos de vivales sin moral. Es de esperar que se proceda ahora sí con todo el peso de la ley. ●

## Bisnieto de González Camarena, el sujeto muerto en Coyoacán

NOEL F. ALVARADO

El hombre atropellado y muerto en su motocicleta por un automóvil BMW, cuyo conductor se pasó una señal de alto y maneja bajo los influjos del alcohol en la Alcaldía Coyoacán, resultó ser uno de los bisnietos del muralista y pintor mexicano Jorge González Camarena.

Después de embestir al joven de 25 años, quien a pesar de portar un casco murió al instante, el chofer identificado como Adalberto "E" chocó su vehículo contra un árbol, dejándolo así inservible, lo que evitó que huyera de la escena del crimen. El trágico accidente fue captado por cámaras de seguridad de la zona.

Las grabaciones ya obran en la carpeta de investigación que se inició por este caso: CI- FICOY/ COY- 2 / UI-2 C/01496/ 10-2020. En los videos se observa el momento en que Gerardo "N" es impactado por el carro color rojo y cómo sale proyectado hacia el suelo, de donde ya no se levantó.

Los vecinos y testigos de la muerte del descendiente de González Camarena, fueron los que dieron aviso a las autoridades. Al llamado acudieron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) quienes llegaron a bordo de la unidad. Los oficiales le colocaron los candados de mano al conductor del BMW -que portaba placas del Estado de Morelos- y posteriormente lo trasladaron al Ministerio Público.

Ahí las autoridades tuvieron que esperar más de 10 horas hasta que el detenido presentó un estado de sobriedad, con el fin de que pudiera declarar y para que se le practicaran los exámenes médicos correspondientes. Tras aplicarle el protocolo, el sujeto fue trasladado al Reclusorio Norte, donde espera a que se lleve a cabo la audiencia en que se definirá su situación jurídica.

Dicho acto judicial será celebrado este martes, donde la juez de control Claudia Verónica Monrroy determinará si vincula o no a proceso al individuo, quien es acusado de homicidio culposo por accidente de tránsito y si le dicta como medida cautelar la prisión preventiva justificada o si enfrenta su proceso en libertad.



Ese día el conductor del auto alemán iba en completo estado de ebriedad  
/FOTO: JAIME LLERA

## Reconoce Godoy avances contra la delincuencia

**AURELIO SÁNCHEZ**

La Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, reconoció el trabajo de la Alcaldía Iztapalapa para abatir la delincuencia desde todos los frentes.

Entrevista durante la puesta en operaciones de 130 autopatrullas y motopatrullas en la demarcación, Godoy Ramos destacó que con estas nuevas unidades se equipa mejor a los policías, además se suman elementos al patrullaje, pero también se hace realidad el ataque a las causas de los ilícitos.

Sin embargo, cambiar las condiciones de la población lleva tiempo, por lo que se debe trabajar en lo inmediato y eso implica que los policías sean más y mejores y que las áreas de investigación tengan más herramientas para hacer labores de inteligencia, comentó.

Destacó también la coordinación que existe entre las corporaciones de los tres niveles de gobierno, cosa que antes no existía.

La titular de la Fiscalía también destacó la importancia de que se reconozca el buen desempeño de los elementos de las corporaciones de seguridad y de la Fiscalía, que está en la lucha frontal contra la corrupción y el maltrato que pudieran dar a la población, a la que además deben dar resultados.



# Libre, implicado en balacera de Garibaldi

FGJ capitalina no pudo comprobarle cargos a José Mauricio Hernández, *El Tomate*, miembro de *La Unión*

## DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

José Mauricio Hernández Gasca, *El Tomate*, integrante de *La Unión Tepito* y señalado por las autoridades como uno de los responsables de orquestar y participar en la balacera de Garibaldi en 2018 y encabezar una célula dedicada a la extorsión que opera en toda la Ciudad de México, quedó en libertad el viernes pasado debido a que la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ) no le pudo comprobar un solo delito.

Lo anterior, a pesar de que, de acuerdo con los trabajos de investigación de la dependencia, *El Tomate* es uno de los líderes visibles de *La Unión Tepito*, muy cercano a Roberto Moyado Esparza, *El Betito*, fundador de esa organización criminal.

Consta en el expediente del caso que el viernes pasado los peritos y ministerios públicos de la FGJ llegaron con el juez sin una prueba contundente para imputar al detenido.

Además, no lograron argumentar de manera correcta por qué José Mauricio Hernández Gasca debería permanecer en prisión, por lo que el juez decidió otorgarle la libertad.

A decir de los allegados a la investigación, los agentes de la fiscalía capitalina confiaron en la imputación que un testigo hizo contra *El Tomate*, quien sola-

## EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

*El Tomate* estuvo preso 9 meses. Su captura en 2019 se dio por casualidad, cuando acudió a pagar una infracción de tránsito.

mente de “palabras y dichos” lo señaló por homicidio, extorsión y secuestro.

Sin embargo, durante los seis meses que el juez fijó como plazo para realizar las investigaciones, las autoridades locales no localizaron al “testigo clave”, pues ni si quiera contaban con su dirección oficial.

Además, se comprometieron a presentar imágenes de diversas cámaras de seguridad en las que, aseguraron, se veía el actuar del imputado en la masacre de Garibaldi y en algunas extorsiones, pero éstas tampoco fueron dadas a conocer.

Al escuchar los argumentos, el juez que llevaba el caso, luego de llamarle la atención al personal de la fiscalía capitalina, determinó dejar en libertad inmediata a *El Tomate*.

Afuera del juzgado, ya lo es-

peraban varias camionetas y en cuestión de minutos se retiró del Reclusorio Norte.

Al no haber ninguna otra imputación en su contra, los oficiales no pudieron hacer nada para detenerlo nuevamente, además de que ya contaba con un amparo federal.

José Mauricio Hernández Gasca, *El Tomate*, estuvo preso apenas nueve meses.

En 2019 fue capturado —por casualidad— pues llegó a pagar una fianza de su novia que estaba detenida por una infracción de tránsito y llevada al búnker de la FGJ. Luego de hacer el pago, *El Tomate* fue identificado por un oficial que tenía dos años buscándolo y lo detuvieron. Ahora, a pesar de ser señalado como uno de los principales generadores de violencia en la Ciudad, regresó a las calles. ●